

MATRIZ SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES DEL INFORME DNAI-AI-0288-2018

NOMBRE DEL EXAMEN : Examen Especial a la adquisición, registro, pago, uso y destino de los bienes y servicios mediante el procedimiento infima cuantía

No.	Responsable	Detalle de Recomendación	Resumen de Avance	Observaciones
1	GAF	Recomendación 1. Al Gerente Administrativo Financiero. Dispondrá al Director Financiero, remita un reporte quincenal a la Dirección Administrativa de las facturas por concepto de adquisiciones de bienes y prestaciones de servicios por infima cuantía, con el objeto de conciliar y garantizar que la publicación de la información en la herramienta "Publicación de infimas cuantías" del portal institucional de compras públicos del SERCOP se realice en la fecha que corresponda, la misma que sea completa y no contenga errores.	<p>38. Memorando No. EPMSA-GAF-2020-0581-ME, de 08 de octubre de 2020, la GAF remite los memorandos emitidos por la Dirección Financiera con los documentos de respaldo por concepto de infimas cuantías de junio y la primera quincena de julio 2020, documentación que fue entregada a la Dirección Administrativa.</p> <p>EPMSA-DFIN-2020-0426-ME 1ra quincena Junio 20</p> <p>EPMSA-DFIN-2020-0427-ME 2da quincena Junio 20</p> <p>EPMSA-DFIN-2020-0428-ME Envío 2da quincena Junio 20</p> <p>39. Memorando No. EPMSA-GG-2018-0065-3291 de 24 de abril de 2018. Disposición de cumplimiento de recomendaciones por parte de la GG.</p> <p>1. Memorando No. EPMSA-GG-2018-0166-9541 de 15 de noviembre de 2018. GG informa a la Auditoría Interna del cumplimiento de las recomendaciones del examen.</p> <p>2. MEMO EPMSA-GAF-3723-9546-17 de 11 de diciembre de 2017. DISPOSICIÓN ENTREGA REPORTE DE FACTURAS</p> <p>3 MEMO EPMSA-GAF-3785-9774-17 de 15 de diciembre de 2017. FACTURAS PAGADAS INFIMA CUANTIA</p> <p>4 MEMO EPMSA-GAF-3929-10177-17 de 29 de diciembre de 2017. FACTURAS PAGADAS INFIMA CUANTIA</p> <p>5 MEMO EPMSA-GAF-2018-0333-0302 de 4 de enero de 2018. ALCANCE MEMORANDO GAF-3929-10177-17</p> <p>6 MEMO EPMSA-GAF-2018-0302-0796 de 30 de enero de 2018. FACTURAS PAGADAS INFIMA CUANTIA</p> <p>7 MEMO EPMSA-GAF-2018-0341-0877 de 31 de enero de 2018. ALCANCE MEMORANDO EPMSA-GAF-2018-0302-0796</p> <p>8 MEMO EPMSA-GAF-2018-0312-1588 de 26 de febrero de 2018. REPORTE FACTURAS INFIMA CUANTIA</p> <p>9 MEMO EPMSA-GAF-2018-0620-1704 de 28 de febrero de 2018. REPORTE FACTURAS INFIMA CUANTIA</p> <p>10. MEMO EPMSA-GAF-2018-0886-1868 de 5 de marzo de 2018. ALCANCE MEMO GAF-2018-0620-1704</p> <p>11. MEMO EPMSA-GAF-2018-0886-1273 de 19 de marzo de 2018. REPORTE FACTURAS PAGADAS INFIMA CUANTIA AL-16-03-2018</p> <p>12. MEMO EPMSA-GAF-2018-0947-2590 de 16 de marzo de 2018. REPORTE FACTURAS INFIMA CUANTIA</p> <p>13. MEMO EPMSA-GAF-2018-1176-3124 de 17 de abril de 2018. REPORTE FACTURAS INFIMA CUANTIA</p> <p>14. MEMO EPMSA-GAF-2018-1209-3209 de 20 de abril de 2018. RECOMENDACION 1 DAI-AI-0288-2018</p> <p>15. MEMO EPMSA-GAF-2018-1224-3231 de 20 de abril de 2018. RECOMENDACION 1 DAI-AI-0288-2018</p> <p>16. MEMO EPMSA-GAF-2018-1291-3394 de 27 de abril de 2018. DETALLE DE FACTURAS INFIMA</p> <p>17. MEMO EPMSA-GAF-2018-1543-4049 de 23 de mayo de 2018. REPORTE FACTURAS INFIMA CUANTIA</p> <p>18. MEMO EPMSA-GAF-2018-1621-4272 de 16 de mayo de 2018. REPORTE FACTURAS INFIMA CUANTIA</p> <p>19. MEMO EPMSA-GAF-2018-1819-4860 de 22 de junio de 2018. REPORTE FACTURAS INFIMA CUANTIA</p> <p>20. MEMO EPMSA-GAF-2018-1926-5110 de 29 de junio de 2018. REPORTE FACTURAS INFIMA CUANTIA</p> <p>21. MEMO EPMSA-GAF-2018-2127-5662 de 15 de julio de 2018. CUMPLIMIENTO RECOMENDACIONES INFORME DNAI-AI-0288-2018</p> <p>22. Memorando No. EPMSA-GAF-2018-2159-5662 de 13 de julio de 2018. Cumplimiento disposiciones en memorando EPMSA-GG-2018-0065-3291 de 24 de abril del 2018.</p>	
1	GAF	Recomendación 1. Al Gerente Administrativo Financiero. Dispondrá al Director Financiero, remita un reporte quincenal a la Dirección Administrativa de las facturas por concepto de adquisiciones de bienes y prestaciones de servicios por infima cuantía, con el objeto de conciliar y garantizar que la publicación de la información en la herramienta "Publicación de infimas cuantías" del portal institucional de compras públicos del SERCOP se realice en la fecha que corresponda, la misma que sea completa y no contenga errores.	<p>23. MEMO EPMSA-GAF-2018-2638-7053 de 30 de agosto de 2018. REPORTE FACTURAS INFIMA CUANTIA</p> <p>27. MEMO EPMSA-GAF-2018-2652-7098 de 31 de agosto de 2018. ALCANCE MEMORANDO GAF-2018-2638-7053</p> <p>28. MEMO EPMSA-GAF-2018-2824-7611 de 19 de septiembre de 2018. REPORTE FACTURAS INFIMAS CUANTIAS</p> <p>29. MEMO EPMSA-GAF-2018-2945-7929 de 26 de septiembre de 2018. REPORTE FACTURAS INFIMA CUANTIA</p> <p>30. MEMO EPMSA-GAF-2018-3028-8205 de 10 de octubre de 2018. REPORTE FACTURAS INFIMA CUANTIA</p> <p>31. MEMO EPMSA-GAF-2018-3380-9052 de 31 de octubre de 2018. REPORTE FACTURAS INFIMA CUANTIA</p> <p>32. MEMO EPMSA-GAF-2018-3651-9697 de 19 de noviembre de 2018. REPORTE DE FACTURAS INFIMA CUANTIA</p> <p>33. MEMO EPMSA-GAF-2018-3866-1273 de 18 de diciembre de 2018 REPORTE DE FACTURAS INFIMA CUANTIA</p> <p>34. MEMO EPMSA-GAF-2018-4119-1048 de 28 de diciembre de 2018 REPORTE DE FACTURAS INFIMA CUANTIA</p> <p>35. MEMO EPMSA-GAF-2019-0293-0752 de 18 de enero de 2019 REPORTE DE FACTURAS INFIMA CUANTIA.</p> <p>36. MEMO EPMSA-GAF-2019-0442-1192 de 16 de enero de 2019 REPORTE DE FACTURAS INFIMA CUANTIA.</p> <p>37. Informe de avance de 21 de abril de 2020, los memorandos emitidos por la Dirección Financiera con los documentos de respaldo por concepto de infimas cuantías desde enero a marzo 2020, documentación que fue entregada a la Dirección Administrativa para los fines pertinentes.</p> <p>38. Memorando No. EPMSA-DFIN-2020-0049-ME (Correspondiente al periodo del 01 al 15 de enero 2020).</p> <p>39. Memorando No. EPMSA-DFIN-2020-0111-ME (Correspondiente al periodo del 16 al 31 de enero 2020). No hay pagos</p> <p>40. Memorando No. EPMSA-DFIN-2020-0149-2020 (Correspondiente al periodo del 01 al 15 de febrero 2020).</p> <p>41. Memorando No. EPMSA-DFIN-2020-0187-ME (Correspondiente al periodo del 16 al 29 de febrero 2020).</p> <p>42. Memorando No. EPMSA-DFIN-2020-0241-ME (Correspondiente al periodo del 01 al 15 de marzo 2020).</p> <p>43. Memorando No. EPMSA-DFIN-2020-0263-ME (Correspondiente al periodo del 16 al 31 de marzo 2020).</p> <p>Mediante oficio No. A-AI-OF-0004-2020, de 10 de enero de 2020, en la parte pertinente a "Recomendaciones que se evaluarán en futuras acciones de control que serán efectuadas por el AI de EPMSA o por la Contraloría General del Estado", Auditoría Interna de la EPMSA en su informe señala al respecto de la recomendación 1 del Examen Especial DNAI-AI-0288-2018 que está será evaluada en futuras acciones de control que serán efectuadas por el AI de EPMSA o por la Contraloría General del Estado".</p>	
2	GAF	Recomendación 2. Al Director Administrativo. Efectuará el control y supervisión permanente a la publicación de las contrataciones efectuadas por infima cuantía en el portal institucional del SERCOP, a fin de garantizar que se encuentre publicada la información completa e íntegra	<p>65. Memorando No. EPMSA-GAF-2020-076-ME64, de 08 de octubre de 2020, la GAF remite el informe que evidencia la realización del control y supervisión de la información de las facturas por la adquisición de bienes y servicios bajo la modalidad de infima cuantía correspondiente al mes de septiembre de 2020.</p> <p>Memorando No. EPMSA-GAF-2020-0522-ME, de 16 de septiembre de 2020. Con Memorando No. EPMSA-DA-2020-0696-ME de 11 de septiembre de 2020, se remite el informe que evidencia la realización del control y supervisión de la información de la publicación de las facturas por la adquisición de bienes y servicios bajo la modalidad de infima cuantía correspondiente al mes de agosto de 2020.</p> <p>62. Memorando No. EPMSA-GAF-2020-0624-ME, de 12 de agosto de 2020. Se remite informe acerca del control y supervisión de la información de publicación de las facturas por la adquisición de bienes y servicios bajo la modalidad de infima cuantía correspondiente al mes de julio de 2020.</p> <p>Informe de avance de 20 de abril de 2020, los memorandos emitidos por la Dirección Administrativa a la DF solicitando reporte de pagos realizados por infima cuantía de los meses de enero-marzo 2020: EPMSA-GA-2020-0245-ME, EPMSA-DA-2020-0064-ME, EPMSA-GA-2020-0142-ME, EPMSA-DA-2020-0263-ME, EPMSA-DA-2020-0293-ME.</p> <p>61. Mediante oficio No. A-AI-OF-0004-2020, de 10 de enero de 2020, en la parte pertinente a "Recomendaciones que se evaluarán en futuras acciones de control que serán efectuadas por el AI de EPMSA o por la Contraloría General del Estado", Auditoría Interna de la EPMSA en su informe señala al respecto de la recomendación 2 del Examen Especial DNAI-AI-0288-2018 que está será evaluada en futuras acciones de control.</p> <p>Memorando No. EPMSA-GG-2018-0065-3291 de 24 de abril de 2018. Disposición de cumplimiento de recomendaciones por parte de la GG.</p> <p>1. Memorando No. EPMSA-GAF-2018-1167-3103 de 16 de abril de 2018. Solicitud reporte de facturas pagadas de infima cuantía del 01 al 16 de abril de 2018.</p> <p>2. Memorando No. EPMSA-GAF-2018-1174-3142 de 17 de abril de 2018. Detalle de facturas pagadas de infima cuantía del 01 al 16 de abril de 2018.</p> <p>3. Memorando No. EPMSA-GAF-2018-1214-3215 de 19 de abril de 2018. Cumplimiento de la recomendación 2 del informe DAI-AI-0288-2018.</p> <p>4. Memorando No. EPMSA-GAF-2018-1266-3315 de 25 de abril de 2018. Solicitud reporte de facturas pagadas de infima cuantía del 01 al 30 de abril de 2018.</p> <p>5. Memorando No. EPMSA-GAF-2018-1291-3394 de 27 de abril de 2018. Detalle de facturas pagadas de infima cuantía del 01 al 30 de abril de 2018.</p> <p>6. Memorando No. EPMSA-GAF-2018-1321-3471 de 03 de mayo de 2018. Informe de publicación de infimas cuantías de abril 2018.</p> <p>7. Memorando No. EPMSA-GAF-2018-1446-3811 de 15 de mayo de 2018. Solicitud reporte de facturas pagadas de infima cuantía del 01 al 15 de mayo de 2018.</p> <p>8. Memorando No. EPMSA-GAF-2018-1545-4049 de 23 de mayo de 2018. Detalle de facturas pagadas de infima cuantía del 01 al 15 de mayo de 2018.</p> <p>9. Memorando No. EPMSA-GAF-2018-1569-4138 de 28 de mayo de 2018. Solicitud reporte de facturas pagadas de infima cuantía del 01 al 31 de mayo de 2018.</p> <p>10. Memorando No. EPMSA-GAF-2018-1621-4272 de 31 de mayo de 2018. Detalle de facturas pagadas de infima cuantía del 01 al 31 de mayo de 2018.</p> <p>11. Memorando No. EPMSA-GAF-2018-1819-4860 de 22 de junio de 2018. Detalle de facturas pagadas de infima cuantía del 01 al 15 de junio de 2018.</p> <p>12. Memorando No. EPMSA-GAF-2018-1926-5110 de 29 de junio de 2018. Detalle de facturas pagadas de infima cuantía del 01 al 30 de junio de 2018.</p> <p>13. Memorando No. EPMSA-GAF-2018-1926-5110 de 29 de junio de 2018. Detalle de facturas pagadas de infima cuantía del 01 al 30 de junio de 2018.</p> <p>14. Memorando No. EPMSA-GAF-2018-2159-5662 de 15 de julio de 2018. Informe de publicación de infimas cuantías de junio 2018.</p> <p>15. Memorando No. EPMSA-GAF-2018-2159-5662 de 15 de julio de 2018. Cumplimiento de Recomendaciones 2 y 5 de 6 del Examen Especial DAI-AI-0288-2018.</p> <p>16. Memorando No. EPMSA-GAF-2018-2164-5686 de 16 de julio de 2018. Solicitud reporte de facturas pagadas de infima cuantía del 01 al 16 de julio de 2018.</p> <p>17. Memorando No. EPMSA-GAF-2018-2231-5662 de 20 de julio de 2018. Detalle de facturas pagadas de infima cuantía del 01 al 16 de julio de 2018.</p> <p>18. Memorando No. EPMSA-GAF-2018-2231-5662 de 20 de julio de 2018. Detalle de facturas pagadas de infima cuantía del 01 al 16 de julio de 2018.</p> <p>19. Memorando No. EPMSA-GAF-2018-2353-6189 de 31 de julio de 2018. Detalle de facturas pagadas de infima cuantía del 01 al 31 de julio de 2018.</p> <p>20. Memorando No. EPMSA-GAF-2018-2353-6189 de 31 de julio de 2018. Detalle de facturas pagadas de infima cuantía del 01 al 31 de julio de 2018.</p> <p>21. Memorando No. EPMSA-GAF-2018-2353-6189 de 31 de julio de 2018. Detalle de facturas pagadas de infima cuantía del 01 al 31 de julio de 2018.</p> <p>22. Memorando No. EPMSA-GAF-2018-2390-6296 de 02 de agosto de 2018. Informe de publicación de infimas cuantías de julio 2018.</p>	
2	GAF	Recomendación 2. Al Director Administrativo. Efectuará el control y supervisión permanente a la publicación de las contrataciones efectuadas por infima cuantía en el portal institucional del SERCOP, a fin de garantizar que se encuentre publicada la información completa e íntegra	<p>23. Memorando No. EPMSA-GAF-2018-2420-6445 de 03 de agosto de 2018. Cumplimiento de la recomendación 2 del informe DAI-AI-0288-2018.</p> <p>24. Memorando No. EPMSA-GAF-2018-2512-6628 de 15 de agosto de 2018. Solicitud reporte de facturas pagadas de infima cuantía del 01 al 15 de agosto de 2018.</p> <p>25. Memorando No. EPMSA-GAF-2018-2564-6812 de 21 de agosto de 2018. Detalle de facturas pagadas de infima cuantía del 01 al 15 de agosto de 2018.</p> <p>26. Memorando No. EPMSA-GAF-2018-2614-6987 de 29 de agosto de 2018. Solicitud reporte de facturas pagadas de infima cuantía del 01 al 31 de agosto de 2018.</p> <p>27. Memorando No. EPMSA-GAF-2018-2638-7053 de 30 de agosto de 2018. Detalle de facturas pagadas de infima cuantía del 01 al 31 de agosto de 2018.</p> <p>28. Memorando No. EPMSA-GAF-2018-2654-7103 de 31 de agosto de 2018. Informe de publicación de infimas cuantías de agosto 2018.</p> <p>29. Memorando No. EPMSA-GAF-2018-2689-7197 de 05 de septiembre de 2018. Cumplimiento de la recomendación 2 del informe DAI-AI-0288-2018.</p> <p>30. Memorando No. EPMSA-GAF-2018-2709-7516 de 17 de septiembre de 2018. Solicitud reporte de facturas pagadas de infima cuantía del 01 al 15 de septiembre de 2018.</p> <p>31. Memorando No. EPMSA-GAF-2018-2824-7611 de 19 de septiembre de 2018. Detalle de facturas pagadas de infima cuantía del 01 al 15 de septiembre de 2018.</p> <p>32. Memorando No. EPMSA-GAF-2018-2892-7819 de 25 de septiembre de 2018. Solicitud reporte de facturas pagadas de infima cuantía del 01 al 30 de septiembre de 2018.</p> <p>33. Memorando No. EPMSA-GAF-2018-2945-7929 de 28 de septiembre de 2018. Detalle de facturas pagadas de infima cuantía del 01 al 30 de septiembre de 2018.</p> <p>34. Memorando No. EPMSA-GAF-2018-2980-7994 de 01 de octubre de 2018. Informe de publicación de infimas cuantías de septiembre 2018.</p> <p>35. Memorando No. EPMSA-GAF-2018-3093-8275 de 10 de octubre de 2018. Cumplimiento de la recomendación 2 del informe DAI-AI-0288-2018.</p> <p>36. Memorando No. EPMSA-GAF-2018-3147-8427 de 15 de octubre de 2018. Solicitud reporte de facturas pagadas de infima cuantía del 01 al 15 de octubre de 2018.</p> <p>37. Memorando No. EPMSA-GAF-2018-3205-8583 de 18 de octubre de 2018. Detalle de facturas pagadas de infima cuantía del 01 al 15 de octubre de 2018.</p> <p>38. MEMO EPMSA-GAF-2018-3380-9052 de 31 de octubre de 2018. REPORTE DE FACTURAS DE INFIMA CUANTIA</p> <p>39. MEMO EPMSA-GAF-2018-3608-9120 de 5 de noviembre de 2018. INFORME PUBLICACION INFIMAS CUANTIAS</p> <p>40. MEMO EPMSA-GAF-2018-3405-9114 de 5 de noviembre de 2018. INFORME CUMPLIMIENTO RECOMENDACION N° 2</p> <p>41. Memorando No. EPMSA-GG-2018-0166-9541 de 15 de noviembre de 2018. GG informa a la Auditoría Interna del cumplimiento de las recomendaciones del examen.</p> <p>42. Memorando No. EPMSA-GAF-2018-3548-9499 de 15 de noviembre de 2018. Solicitud reporte de facturas pagadas de infima cuantía del 01 al 15 de noviembre de 2018.</p> <p>43. Memorando No. EPMSA-GAF-2018-3651-9697 de 19 de noviembre de 2018. Detalle de facturas pagadas de infima cuantía del 01 al 15 de noviembre de 2018.</p> <p>44. Memorando No. EPMSA-GAF-2018-3777-10043 de 29 de noviembre de 2018. Solicitud reporte de facturas pagadas de infima cuantía del 01 al 30 de noviembre de 2018.</p> <p>45. Memorando No. EPMSA-GAF-2018-3791-10079 de 10 de diciembre de 2018. Detalle de facturas pagadas de infima cuantía del 01 al 30 de noviembre de 2018.</p> <p>46. Memorando No. EPMSA-GAF-2018-3807-10116 de 03 de diciembre de 2018. Informe de publicación de infimas cuantías de noviembre de 2018.</p> <p>47. Memorando No. EPMSA-GAF-2018-3808-10117 de 03 de diciembre de 2018. Informe de publicación de infimas cuantías de noviembre de 2018.</p> <p>48. Memorando No. EPMSA-GAF-2018-3808-10117 de 03 de diciembre de 2018. Informe de publicación de infimas cuantías de noviembre de 2018.</p> <p>49. Memorando No. EPMSA-GAF-2018-4000-10618 de 1 de diciembre de 2018. Solicitud reporte de facturas pagadas de infima cuantía del 01 al 15 de diciembre de 2018.</p> <p>50. Memorando No. EPMSA-GAF-2018-4014-10662 de 18 de diciembre de 2018. Detalle de facturas pagadas de infima cuantía del 01 al 15 de diciembre de 2018.</p> <p>51. Memorando No. EPMSA-GAF-2018-4014-10662 de 18 de diciembre de 2018. Solicitud reporte de facturas pagadas de infima cuantía del 01 al 31 de diciembre de 2018.</p> <p>52. Memorando No. EPMSA-GAF-2018-4119-10948 de 28 de diciembre de 2018. Detalle de facturas pagadas de infima cuantía del 01 al 31 de diciembre de 2018.</p> <p>53. Memorando No. EPMSA-GAF-2019-0001-0007 de 02 de enero de 2019. Informe de publicación de infimas cuantías de noviembre de 2018.</p> <p>54. Memorando No. EPMSA-GAF-2019-0002-0008 de 02 de enero de 2019. Informe de publicación de infimas cuantías de noviembre de 2018.</p> <p>55. Memorando No. EPMSA-GAF-2019-0002-0236 de 08 de enero de 2019. Cumplimiento de la recomendación 2 del informe DAI-AI-0288-2018.</p> <p>56. Memorando No. EPMSA-GAF-2019-0206-0734 de 15 de enero de 2019. Solicitud reporte de facturas pagadas de infima cuantía del 01 al 15 de enero de 2019.</p> <p>57. Memorando No. EPMSA-GAF-2019-0209-0732 de 18 de enero de 2019. Solicitud reporte de facturas pagadas de infima cuantía del 01 al 15 de enero de 2019.</p> <p>58. Memorando No. EPMSA-GAF-2019-0420-1108 de 30 de enero de 2019. Solicitud reporte de facturas pagadas de infima cuantía del 01 al 30 de enero de 2019.</p> <p>59. Memorando No. EPMSA-GAF-2019-0442-1192 de 31 de enero de 2019. Detalle de facturas pagadas de infima cuantía del 01 al 31 de enero de 2019.</p> <p>El Director Administrativo ha venido supervisando que mensualmente se publique en el SERCOP todas las adquisiciones, dando cumplimiento en forma permanente la recomendación, siendo la última publicación al 31 de diciembre de 2018, la recomendación está cumplida y no de seguimiento permanente.</p> <p>Memorando No. EPMSA-GPP-2019-0216-ME63 de 03 de diciembre de 2019. Gerencia de Planificación y Proyectos Informa a la Gerencia General sobre el cumplimiento de la recomendación, la cual es de seguimiento mensual.</p>	

<p>3</p> <p>GAF</p>	<p>Recomendación 3. A la Analista de Compras Públicas 1 y Analista de Compras Públicas 2. Concliarán la información proporcionada quincenalmente por la Dirección Financiera con las adquisiciones realizadas bajo la modalidad de infima cuantía en la Unidad de Compras Públicas, con la finalidad de publicar oportunamente la información en la herramienta "Publicaciones de infima cuantía" del SERCOP, con los mismos datos constantes en los comprobantes de venta emitidos por los proveedores de bienes y prestadores de servicios</p>	<p>66. Memorando No. EPMSA-GAF-2020-0578-ME, de 08 de octubre de 2020. GAF remite el informe de publicación de las infimas cuantías correspondientes al mes de septiembre de 2020, preparado por los Analistas de Compras Públicas y remitido a la GAF mediante memorando No. EPMSA-GAF-2020-0746-ME de 10 de octubre de 2020.</p> <p>67. Memorando No. EPMSA-GAF-2020-0525-ME, de 16 de septiembre de 2020. Se adjunta el informe de publicación de las infimas cuantías correspondientes al mes de agosto de 2020, preparado por los Analistas de Compras Públicas y remitido a la GAF mediante Memorando No. EPMSA-DA-2020-0691-ME de 11 de septiembre de 2020.</p> <p>68. Memorando No. EPMSA-GAF-2020-0421-ME, de 12 de agosto de 2020. Se adjunta el informe de publicación de las infimas cuantías correspondientes al mes de julio de 2020, preparado por los Analistas de Compras Públicas y remitido a la GAF mediante Memorando No. EPMSA-DA-2020-0507-ME de 11 de agosto de 2020.</p> <p>69. Memorando No. EPMSA-GAF-2020-0323-ME, de 17 de julio de 2020. La GAF señala que la analista de Compras Públicas informa las facturas de infima cuantía publicadas en el SERCOP de conformidad a la información proporcionada por el mes de junio de 2020.</p> <p>62. Memorando EPMSA-DA-2020-0436-ME de 09/06/2020: la analista de compras públicas informa las facturas de infima cuantía correspondientes al mes de mayo de 2020, se publicaron en SERCOP de conformidad a la información proporcionada en memorando EPMSA-GAF-2020-0255-ME de 12/06/2020 (botellón de agua, combustible, servicio de radiocomunicación para GSA)</p> <p>61. Memorando No. EPMSA-GAF-2020-0385-ME de 12/06/2020: la analista de Compras Públicas informa las facturas de infima cuantía correspondientes al mes de abril de 2020, se publicaron en el SERCOP de conformidad a la información proporcionada por la Dirección Financiera (radio comunicación, gel y alcohol, sellos, guantes, agua botellón)</p> <p>60. Informe de avance de 20 de abril de 2020: la Analista de contratación pública 1 y analista de contratación pública 2 emiten su informe quincenal de las infimas cuantía mediante los siguientes memorandos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • EPMSA-DA-2020-212-ME (mes de enero). • EPMSA-DA-2020-212-ME (mes de febrero). • EPMSA-DA-2020-303-ME (mes de marzo). <p>En el mes de enero de 2020 se registraron en el Portal de Compras Públicas del SERCOP 42 facturas correspondiente a los bienes y servicios contratados por medio de infima cuantía correspondientes al mes de diciembre de 2019, remitidas mediante memorandos No. EPMSA-OPN-2019-0389-ME de 27 de diciembre de 2019 y No. EPMSA-OPN-2020-007-ME de 10 de enero de 2020. Además se registraron 17 comprobantes correspondientes a proveedores de bienes y servicios que se encuentran debilitados durante el año 2019 en el Portal de Compras Públicas. Adicionalmente, en el mes de enero 2020, luego de realizar una revisión integral a todos los comprobantes de venta entregados por parte de la Dirección Financiera a la Dirección Administrativa durante el año 2019, se registró un comprobante de venta correspondiente al mes de octubre de 2019 y comprobantes de venta correspondientes al mes de noviembre de 2019.</p> <p>59. Medante oficio No. A-01-0004-2020, de 10 de enero de 2020, en la parte pertinente a "Recomendaciones que se evaluarán en futuras acciones de control que serán efectuadas por el de la EPMSA o por la Contraloría General del Estado", Auditoría Interna de la EPMSA en su informe señala al respecto de la recomendación 3 del Examen Especial DNAI-AI-0288-2018 que está seri evaluada en futuras acciones de control.</p> <p>Memorando No. EPMSA-GG-2018-0065-3291 de 24 de abril de 2018. Disposición de cumplimiento de recomendaciones por parte de la GG.</p> <p>1. Memorando No. EPMSA-GAF-2018-1147-3103 de 16 de abril de 2018. Solicitud de entrega de reporte de facturas pagadas de infima cuantía del periodo desde el 1 al 15 de abril de 2018.</p> <p>2. Memorando No. EPMSA-GAF-2018-1121-3124 de 17 de abril de 2018. Detalle de facturas pagadas por infima cuantía del periodo desde el 1 al 30 de abril de 2018.</p> <p>3. MEMO EPMSA-GAF-2018-1215-3216 de 20 de abril de 2018. RECOMENDACION 3- DAI-AI-0288-2018</p> <p>4. Memorando No. EPMSA-GAF-2018-1246-3311 de 25 de abril de 2018. Solicitud de entrega de reporte de facturas pagadas de infima cuantía del periodo desde el 1 hasta el 30 de abril de 2018.</p> <p>5. Memorando No. EPMSA-GAF-2018-1251-3384 de 27 de abril de 2018. Detalle de facturas pagadas por infima cuantía del periodo desde el 1 al 30 de abril de 2018.</p> <p>6. Memorando No. EPMSA-GAF-2018-1321-3472 de 3 de mayo de 2018. Informe de publicación infimas cuantías de abril 2018 "Cumplimiento de recomendaciones 3 y 4 del informe del examen especial DNAI-AI-0288-2018".</p> <p>7. Memorando No. EPMSA-GAF-2018-1446-3811 de 15 de mayo de 2018. Solicitud de entrega de reporte de facturas pagadas de infima cuantía del periodo desde el 1 al 15 de mayo de 2018.</p> <p>8. Memorando No. EPMSA-GAF-2018-1543-4049 de 23 de mayo de 2018. Reporte de facturas pagadas de infima cuantía del periodo desde el 1 al 15 de mayo de 2018.</p> <p>9. Memorando No. EPMSA-GAF-2018-1569-4138 de 28 de mayo de 2018. Solicitud de entrega de reporte de facturas pagadas de infima cuantía del periodo desde el 1 al 31 de mayo de 2018.</p> <p>10. Memorando No. EPMSA-GAF-2018-1621-4272 de 31 de mayo de 2018. Reporte de facturas pagadas de infima cuantía del periodo desde el 1 al 31 de mayo de 2018.</p>
<p>3</p> <p>GAF</p>	<p>Recomendación 3. A la Analista de Compras Públicas 1 y Analista de Compras Públicas 2. Concliarán la información proporcionada quincenalmente por la Dirección Financiera con las adquisiciones realizadas bajo la modalidad de infima cuantía en la Unidad de Compras Públicas, con la finalidad de publicar oportunamente la información en la herramienta "Publicaciones de infima cuantía" del SERCOP, con los mismos datos constantes en los comprobantes de venta emitidos por los proveedores de bienes y prestadores de servicios</p>	<p>11. Memorando No. EPMSA-GAF-2018-1635-4337 de 1 de junio de 2018. Informe publicación infimas cuantías de mayo 2018 "Cumplimiento de recomendaciones 3 y 4 del informe del examen especial DNAI AI-0288-2018".</p> <p>12. Memorando No. EPMSA-GAF-2018-1752-4691 de 18 de junio de 2018. Solicitud de entrega de reporte de facturas pagadas de infima cuantía del periodo desde el 1 al 15 de junio de 2018.</p> <p>13. Memorando No. EPMSA-GAF-2018-1819-4860 de 22 de junio de 2018. Solicitud de entrega de reporte de facturas pagadas de infima cuantía del periodo desde el 1 al 31 de junio de 2018.</p> <p>14. Memorando No. EPMSA-GAF-2018-1845-4937 de 26 de junio de 2018. Solicitud de entrega de reporte de facturas pagadas de infima cuantía del periodo desde el 1 al 30 de junio de 2018.</p> <p>15. Memorando No. EPMSA-GAF-2018-1920-5110 de 29 de junio de 2018. Reporte de facturas pagadas de infima cuantía del periodo desde el 1 al 30 de junio de 2018.</p> <p>16. Memorando No. EPMSA-GAF-2018-1915-5179 de 2 de julio de 2018. Reporte trimestral de contrataciones de infima cuantía correspondiente al segundo trimestre del año 2018.</p> <p>17. Memorando No. EPMSA-GAF-2018-1953-5179 de 2 de julio de 2018. Informe publicación de infimas cuantías de junio del 2018 "Cumplimiento de recomendaciones 3 y 4 del informe del examen especial DNAI-AI-0288-2018".</p> <p>18. Memorando No. EPMSA-GAF-2018-2076-5459 de 9 de julio de 2018. Cumplimiento de recomendaciones 3 y 4 del examen DNAI-AI-0288-2018</p> <p>19. Memorando No. EPMSA-GAF-2018-2164-5686 de 16 de julio de 2018. Solicitud de entrega de reporte de facturas pagadas de infima cuantía del periodo desde el 1 al 16 de julio de 2018.</p> <p>20. Memorando No. EPMSA-GAF-2018-2211-5862 de 20 de julio de 2018. Reporte de facturas pagadas de infima cuantía del periodo desde el 1 al 16 de julio de 2018.</p> <p>21. Memorando No. EPMSA-GAF-2018-2323-6113 de 27 de julio de 2018. Solicitud de entrega de reporte de facturas pagadas de infima cuantía del periodo desde el 1 al 31 de julio de 2018.</p> <p>22. Memorando No. EPMSA-GAF-2018-2353-6189 de 31 de julio de 2018. Reporte de facturas pagadas de infima cuantía del periodo desde el 1 al 31 de julio de 2018.</p> <p>23. Memorando No. EPMSA-GAF-2018-2390-6296 de 2 de agosto de 2018. Informe de publicación de infimas cuantías de julio 2018 "Cumplimiento de recomendaciones 3 y 4 del informe del examen especial DNAI-AI-0288-2018".</p> <p>24. Memorando No. EPMSA-GAF-2018-2512-6624 de 15 de agosto de 2018. Solicitud de entrega de reporte de facturas pagadas de infima cuantía del periodo desde el 1 al 15 de agosto de 2018.</p> <p>25. Memorando No. EPMSA-GAF-2018-2564-6812 de 21 de agosto de 2018. Reporte de facturas pagadas de infima cuantía del periodo desde el 1 al 15 de agosto de 2018.</p> <p>26. Memorando No. EPMSA-GAF-2018-2618-6957 de 28 de agosto de 2018. Reporte de facturas pagadas de infima cuantía del periodo desde el 1 al 15 de agosto de 2018.</p> <p>27. Memorando No. EPMSA-GAF-2018-2638-7053 de 30 de agosto de 2018. Reporte de facturas ingresadas y registradas en agosto 2018 de infima cuantía.</p> <p>28. Memorando No. EPMSA-GAF-2018-2652-7098 de 31 de agosto de 2018. Alcance a memorando No. EPMSA-GAF-2018-2638-7053 de 30 de agosto de 2018.</p> <p>29. Memorando No. EPMSA-GAF-2018-2654-7103 de 31 de agosto de 2018. Informe publicación de infimas cuantías de agosto 2018 "Cumplimiento de recomendaciones 3 y 4 del informe del examen especial DNAI AI-0288-2018".</p> <p>30. Memorando No. EPMSA-GAF-2018-2789-7516 de 17 de septiembre de 2018. Solicitud de entrega de reporte de facturas pagadas de infima cuantía del periodo desde el 1 al 15 de septiembre de 2018.</p> <p>31. Memorando No. EPMSA-GAF-2018-2824-7613 de 18 de septiembre de 2018. Detalle de facturas pagadas de infima cuantía del periodo desde el 1 al 15 de septiembre de 2018.</p> <p>32. Memorando No. EPMSA-GAF-2018-2892-7819 de 25 de septiembre de 2018. Reporte de facturas pagadas de infima cuantía del periodo desde el 1 al 30 de septiembre de 2018.</p> <p>33. Memorando No. EPMSA-GAF-2018-2945-7928 de 28 de septiembre de 2018. Reporte de facturas pagadas de infima cuantía del periodo desde el 1 al 31 de septiembre de 2018.</p> <p>34. Memorando No. EPMSA-GAF-2018-2990-7994 de 1 de octubre de 2018. Informe publicación de infimas cuantías de septiembre 2018 "Cumplimiento de recomendaciones 3 y 4 del informe del examen especial DNAI-AI-0288-2018".</p> <p>35. Memorando No. EPMSA-GAF-2018-2996-8022 de 1 de octubre de 2018. Reporte trimestral de contrataciones de infima cuantía correspondiente al tercer trimestre del año 2018.</p> <p>36. Memorando No. EPMSA-GAF-2018-3147-8247 de 18 de octubre de 2018. Solicitud de entrega de reporte de facturas pagadas de infima cuantía del periodo desde el 1 al 15 de octubre de 2018.</p> <p>37. Memorando No. EPMSA-GAF-2018-3205-8583 de 18 de octubre de 2018. Reporte de facturas ingresadas y registradas del 1 de octubre al 18 de octubre de 2018 de infima cuantía.</p> <p>38. Memorando No. EPMSA-GAF-2018-3336-8950 de 29 de octubre de 2018. Solicitud de entrega de facturas pagadas de infima cuantía del 01 al 31 de octubre de 2018.</p>
<p>3</p> <p>GAF</p>	<p>Recomendación 3. A la Analista de Compras Públicas 1 y Analista de Compras Públicas 2. Concliarán la información proporcionada quincenalmente por la Dirección Financiera con las adquisiciones realizadas bajo la modalidad de infima cuantía en la Unidad de Compras Públicas, con la finalidad de publicar oportunamente la información en la herramienta "Publicaciones de infima cuantía" del SERCOP, con los mismos datos constantes en los comprobantes de venta emitidos por los proveedores de bienes y prestadores de servicios</p>	<p>39. Memorando No. EPMSA-GAF-2018-3380-9052 de 31 de octubre de 2018. Detalle de facturas pagadas de infima cuantía del 01 al 31 de octubre de 2018.</p> <p>40. Memorando No. EPMSA-GAF-2018-3408-9120 de 5 de noviembre de 2018. Informe publicación de infimas cuantías de octubre 2018 "Cumplimiento de recomendaciones 3 y 4 del informe del examen especial DNAI-AI-0288-2018".</p> <p>41. Memorando No. EPMSA-GG-2018-0166-9541 de 15 de noviembre de 2018. GG informa a la Auditoría Interna del cumplimiento de las recomendaciones del examen.</p> <p>42. Memorando No. EPMSA-GAF-2018-3548-9899 de 15 de noviembre de 2018. Solicitud de entrega de reporte de facturas pagadas de infima cuantía del 01 al 15 de noviembre de 2018.</p> <p>43. Memorando No. EPMSA-GAF-2018-3551-9957 de 16 de noviembre de 2018. Detalle de facturas pagadas de infima cuantía del 01 al 15 de noviembre de 2018.</p> <p>44. Memorando No. EPMSA-GAF-2018-3777-10043 de 29 de noviembre de 2018. Solicitud de entrega de reporte de facturas pagadas de infima cuantía del 01 al 30 de noviembre de 2018.</p> <p>45. Memorando No. EPMSA-GAF-2018-3793-10079 de 30 de noviembre de 2018. Detalle de facturas pagadas de infima cuantía del 01 al 30 de noviembre de 2018.</p> <p>46. Memorando No. EPMSA-GAF-2018-3807-10116 de 01 de diciembre de 2018. Informe publicación de infimas cuantías de noviembre 2018 "Cumplimiento de la recomendación 3 del informe del examen especial DNAI-AI-0288-2018".</p> <p>47. Memorando No. EPMSA-GAF-2018-4000-10618 de 17 de diciembre de 2018. Solicitud de entrega de facturas pagadas de infima cuantía del 01 al 15 de diciembre de 2018.</p> <p>48. Memorando No. EPMSA-GAF-2018-4014-10662 de 18 de diciembre de 2018. Detalle de facturas pagadas de infima cuantía del 01 al 15 de diciembre de 2018.</p> <p>49. Memorando No. EPMSA-GAF-2018-4094-10895 de 27 de diciembre de 2018. Solicitud de entrega de facturas pagadas de infima cuantía del 01 al 31 de diciembre de 2018.</p> <p>50. Memorando No. EPMSA-GAF-2018-4131-10948 de 28 de diciembre de 2018. Detalle de facturas pagadas de infima cuantía del 01 al 31 de diciembre de 2018.</p> <p>51. Memorando No. MEMO EPMSA-GAF-2018-0001-0007 de 02 de enero de 2019. Informe de publicación de infimas cuantías de diciembre 2018 "Cumplimiento de la recomendación 3 del informe del examen especial DNAI-AI-0288-2018".</p> <p>52. Memorando No. EPMSA-GAF-2019-0073-0239 de 08 de enero de 2019. Reporte trimestral de contrataciones de infima cuantía correspondiente al cuarto trimestre del año 2018.</p> <p>53. Memorando No. EPMSA-GAF-2019-0206-0534 de 16 de enero de 2019. Solicitud de entrega de reporte de facturas pagadas de infima cuantía del 01 al 15 de enero de 2019.</p> <p>54. Memorando No. EPMSA-GAF-2019-0293-0752 de 18 de enero de 2019. Detalle de facturas pagadas de infima cuantía del 01 al 15 de enero de 2019. EPMSA-GAF-2019-0240-1108 de 30 de enero de 2019. Solicitud de entrega de reporte de facturas pagadas de infima cuantía del 1 al 30 de enero de 2019.</p> <p>55. Memorando No. EPMSA-GAF-2019-0462-1332 de 31 de enero de 2019. Detalle de facturas pagadas de infima cuantía del 01 al 31 de enero de 2019.</p> <p>56. Memorando No. EPMSA-GAF-2019-2522-ME de 23 de septiembre de 2019. GAF envía a GG el informe de publicación de las infimas cuantías correspondientes al mes de agosto de 2019.</p> <p>57. Memorando No. EPMSA-GAF-2019-2526-ME de 27 de septiembre de 2019. GAF envía a GG el informe de publicación de las infimas cuantías correspondientes al mes de julio de 2019.</p> <p>58. Director Financiera ha venido remitiendo y conciliando quincenalmente la información de las facturas canceladas a la Dirección Administrativa para su publicación mensual en el Portal del SERCOP, la información esta cumplida y es de seguimiento permanente</p> <p>59. Memorando No. EPMSA-GAF-2019-2579-ME de 22 de octubre de 2019. GAF informa a GG sobre el informe de publicación de las infimas cuantías correspondientes al mes de septiembre de 2019.</p> <p>60. Memorando No. EPMSA-GAF-2019-2731-ME. GAF informa a GG sobre el informe de publicación de las infimas cuantías correspondientes al mes de noviembre de 2019.</p>
<p>4</p> <p>GAF</p>	<p>Recomendación 4. A la Analista de Compras Públicas 1 y Analista de Compras Públicas 2. Emitirán un informe mensual al Director Administrativo, con las novedades encontradas de las facturas publicadas por adquisiciones de bienes y servicios bajo la modalidad de infima cuantía, en el portal institucional del SERCOP, a fin de conocer la situación de los procedimientos registrados.</p>	<p>22. Memorando No. EPMSA-GAF-2020-0577-ME, de 08 de octubre de 2020. GAF remite el informe de publicación de las facturas recibidas por las adquisiciones de bienes y servicios bajo la modalidad de infimas cuantías correspondiente al mes de septiembre de 2020, documento preparado por los Analistas de Compras Públicas y remitido a la GAF mediante memorando No. EPMSA-DA-2020-0746-ME, de 05 de octubre de 2020.</p> <p>21. Memorando No. EPMSA-GAF-2020-0524-ME, de 16 de septiembre de 2020. Se adjunta el informe de la publicación de las facturas recibidas por las adquisiciones de bienes y servicios bajo la modalidad de infimas cuantías correspondiente al mes de agosto de 2020, documento preparado por los Analistas de Compras Públicas y remitido a la GAF mediante Memorando No. EPMSA-DA-2020-0694-ME, de 11 de septiembre de 2020.</p> <p>20. Memorando No. EPMSA-GAF-2020-0421-ME, de 12 de agosto de 2020. Se adjunta el informe de la publicación de las facturas recibidas por las adquisiciones de bienes y servicios bajo la modalidad de infimas cuantías correspondiente al mes de julio de 2020, documento preparado por los Analistas de Compras Públicas y remitido a la GAF mediante Memorando No. EPMSA-DA-2020-0608-ME, de 11 de agosto de 2020.</p> <p>19. Medante memorando No. EPMSA-GAF-2020-0323-ME, de 17 de julio de 2020. La GAF señala que la analista de Compras Públicas informa las facturas de infima cuantía correspondientes al mes de junio de 2020, publicadas en el SERCOP de conformidad a la información proporcionada.</p> <p>18. Memorando EPMSA-GAF-2020-0248-ME de 10/06/2020: la analista de compras públicas informa las facturas recibidas por las adquisiciones de bienes y servicios bajo la modalidad de infimas cuantías del mes de mayo de 2020 el cual fue remitido con memorando EPMSA-DA-2020-0654-ME de 09/06/2020</p> <p>17. Memorando EPMSA-DA-2020-0396-ME de 15/05/2020: la analista de contratación pública remite matriz con información de facturas pagadas por infimas del mes de abril (radio comunicación y botellón de agua, donde consta a facturas del mes de marzo)</p> <p>16. Informe de avance de 20 de abril de 2020: la Analista de contratación pública 1 y analista de contratación pública 2 emiten su informe novedades de las infimas cuantía mediante los siguientes memorandos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Memorando EPMSA-DA-2020-224-ME (mes de enero). • Memorando EPMSA-DA-2020-224-ME (mes de febrero). • Memorando EPMSA-DA-2020-304-ME (mes de marzo). <p>Mediante oficio No. A-01-0004-2020, de 10 de enero de 2020, en la parte pertinente a "Recomendaciones que se evaluarán en futuras acciones de control que serán efectuadas por el de la EPMSA o por la Contraloría General del Estado", Auditoría Interna de la EPMSA en su informe señala al respecto de la recomendación 4 del Examen Especial DNAI-AI-0288-2018 que está seri evaluada en futuras acciones de control.</p> <p>Memorando No. EPMSA-GG-2018-0050-3295 de 16 de abril de 2018. Disposición de cumplimiento de recomendaciones por parte de la GG.</p> <p>1. Memorando No. EPMSA-GAF-2018-1311-3472 de 3 de mayo de 2018. Informe publicación de infimas cuantías de abril 2018 "Cumplimiento de recomendaciones 3 y 4 del informe del examen especial DNAI-AI-0288-2018".</p> <p>2. Memorando No. EPMSA-GAF-2018-1435-4107 de 1 de junio de 2018. Informe publicación de infimas cuantías de mayo 2018 "Cumplimiento de recomendaciones 3 y 4 del informe del examen especial DNAI-AI-0288-2018".</p> <p>3. Memorando No. EPMSA-GAF-2018-1513-4179 de 2 de junio de 2018. Informe publicación de infimas cuantías de junio 2018 "Cumplimiento de recomendaciones 3 y 4 del informe del examen especial DNAI-AI-0288-2018".</p> <p>4. Memorando No. EPMSA-GAF-2018-1590-4296 de 2 de agosto de 2018. Informe publicación de infimas cuantías de julio 2018 "Cumplimiento de recomendaciones 3 y 4 del informe del examen especial DNAI-AI-0288-2018".</p> <p>5. Memorando No. EPMSA-GAF-2018-1654-4310 de 31 de agosto de 2018. Informe publicación de infimas cuantías de agosto 2018 "Cumplimiento de recomendaciones 3 y 4 del informe del examen especial DNAI-AI-0288-2018".</p> <p>6. Memorando No. EPMSA-GAF-2018-1880-4994 de 1 de octubre de 2018. Informe publicación de infimas cuantías de septiembre 2018 "Cumplimiento de recomendaciones 3 y 4 del informe del examen especial DNAI-AI-0288-2018".</p> <p>7. Memorando No. EPMSA-GAF-2018-2076-5459 de 9 de julio de 2018. Cumplimiento de recomendaciones 3 y 4 del informe DNAI-AI-0288-2018.</p> <p>8. Memorando No. EPMSA-GAF-2018-0164-9141 de 15 de noviembre de 2018. Informe de publicación de infimas cuantías de diciembre 2018 "Cumplimiento de la recomendación 4 del informe del examen especial DNAI-AI-0288-2018".</p> <p>11. Memorando No. EPMSA-GAF-2019-0212-ME de 23 de septiembre de 2019. GAF envía a GG el informe de compras públicas.</p> <p>12. Memorando No. EPMSA-GAF-2019-2536-ME de 27 de septiembre de 2019 Informe publicación de infimas cuantías de julio 2019 "Cumplimiento de la recomendación 4 del informe del examen especial DNAI-AI-0288-2018".</p> <p>Aeropuerto Internacional Maitica Suarez. Edif. Quito Airport Center. Piso 2 - PBX: 3959-360</p> <p>Analistas de Compras Públicas, han venido emitiendo informes mensuales al Director Administrativo, con las novedades encontradas de las facturas publicadas por adquisiciones de bienes y servicios bajo la modalidad de infima cuantía, en el portal institucional del SERCOP, a fin de conocer la situación de los procedimientos registrados, conforme al ítem memorando EPMSA-GAF-2019-0002-0008 "2 de enero de 2019, con lo que la recomendación esta cumplida y es de cumplimiento permanente.</p> <p>13. Memorando No. EPMSA-DA-2019-0143-ME de 14 de octubre de 2019. Informe publicación de infimas cuantías del mes de SEPTIEMBRE 2019.</p> <p>14. "Cumplimiento de RECOMENDACION 4 del informe del examen especial DNAI-AI-0288-2018".</p> <p>15. Memorando No. EPMSA-GAF-2019-2780-ME de 22 de octubre 2019. GAF informa a GG sobre el informe de la publicación de las facturas recibidas por las adquisiciones de bienes, o servicios bajo la modalidad de infimas cuantías y las novedades correspondientes al mes de septiembre de 2019.</p> <p>16. Memorando No. EPMSA-GAF-2019-2790-ME. GAF informa a GG el informe de la publicación de las facturas recibidas por las adquisiciones de bienes, o servicios bajo la modalidad de infimas cuantías y las novedades correspondientes al mes de noviembre de 2019</p>

5	GAF	<p>Recomendación 5 Al Gerente Administrativo Financiero. Dispondrá al Director Administrativo realice un análisis de los informes trimestrales remitidos al SERCOP, con el objeto de determinar inconsistencias u omisiones y de ser procedente efectuará el respectivo trámite con el órgano rector de las compras públicas para rectificar lo reportado.</p>	<p>15. Mediante memorando Nro. EPMSA-GAF-2020-0664-ME, de 14 de octubre de 2020, la GAF remite el informe de tercer trimestre de Infirmas Cuantías emitido por la DA con memorando Nro. EPMSA-DA-2020-0770-ME, de 12 de octubre de 2020, en el cual se incluye un cuadro resumen de las compras realizadas (julio, agosto y septiembre), así como las novedades del periodo.</p> <p>14. Memorando Nro. EPMSA-GAF-2020-0523-ME, 16 de septiembre de 2020, Con memorando Nro. EPMSA-DA-2020-0697-ME de 11 de septiembre de 2020, se da a conocer el informe de los reportes trimestrales de infirma cuantía.</p> <p>13. Informe de avance de 20 de abril de 2020: La gerencia administrativa financiera informa al gerente general los Informes del análisis de contratación pública 1 y 2 mediante los siguientes memorandos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • EPMSA-DA-2020-112-ME (mes de enero). • EPMSA-DA-2020-224-ME (mes de febrero). • EPMSA-DA-2020-304-ME (mes de marzo). <p>12. Mediante oficio Nro. A-AI-OF-0004-2020, de 10 de enero de 2020, en la parte pertinente a "Recomendaciones que se evaluarán en futuras acciones de control que serán efectuadas por AI de la EPMSA o por la Contraloría General del Estado", Auditoría Interna de la EPMSA en su informe señala al respecto de la recomendación 5 del Examen Especial DNAAI-AI-0288-2018 que está será evaluada en futuras acciones de control.</p> <p>0. Memorando Nro. EPMSA-GG-2018-0065-3271 de 24 de abril de 2018. Disposición de cumplimiento de recomendaciones por parte de la GG.</p> <p>1. Memorando Nro. EPMSA-GAF-2018-1214-3218 de 20 de abril de 2018. Cumplimiento de la recomendación 5 del informe DNAAI-AI-0288-2018.</p> <p>2. Memorando Nro. EPMSA-GAF-2018-1951-5175 de 04 de julio de 2018. Reporte trimestral de contrataciones de infirma cuantía correspondiente al segundo trimestre del año 2018.</p> <p>3. Oficio Nro. EPMSA-GAF-2018-0569-2123 de 09 de julio de 2018. Reporte trimestral de contrataciones de infirma cuantía correspondiente al segundo trimestre del año 2018.</p> <p>4. Memorando Nro. EPMSA-GAF-2018-2110-5527 de 10 de julio de 2018. Cumplimiento de Recomendaciones 2, 5 y 6 del Examen Especial DNAAI-AI-0288-2018.</p> <p>5. Memorando Nro. EPMSA-GAF-2018-2996-8022 de 01 de octubre de 2018. Reporte trimestral de contrataciones de infirma cuantía correspondiente al tercer trimestre del año 2018.</p> <p>6. Oficio Nro. EPMSA-GAF-2018-0918-3458 de 12 de octubre de 2018. Reporte trimestral de contrataciones de infirma cuantía correspondiente al tercer trimestre del año 2018.</p> <p>7. Memorando Nro. EPMSA-GG-2018-3140-3406 de 12 de octubre de 2018. Cumplimiento de la recomendación 5 del informe DNAAI-AI-0288-2018.</p> <p>8. Memorando Nro. EPMSA-GG-2018-0166-9541 de 15 de noviembre de 2018. GG informa a la Auditoría Interna del cumplimiento de las recomendaciones del examen.</p> <p>9. Memorando Nro. EPMSA-GAF-2019-0075-0239 de 08 de enero de 2019. Reporte trimestral de contrataciones de infirma cuantía correspondiente al cuarto trimestre del año 2018.</p> <p>10. Oficio Nro. EPMSA-GAF-2019-0080-0156 de 10 de enero de 2019. Reporte trimestral de contrataciones de infirma cuantía correspondiente al cuarto trimestre del año 2018.</p> <p>11. Memorando Nro. EPMSA-GAF-2019-0140-0394 de 10 de enero de 2019. Cumplimiento de la recomendación 5 del informe DNAAI-AI-0288-2018.</p> <p>Se ha realizado un análisis de los informes trimestrales remitidos al SERCOP, con el objeto de determinar inconsistencias u omisiones y de ser procedente efectuará el respectivo trámite con el órgano rector de las compras públicas para rectificar lo reportado, siendo el último oficio enviado al SERCOP el correspondiente al cuarto trimestre del año 2018, la recomendación esta cumplida y es de seguimiento permanente .</p> <p>12. Memorando Nro. EPMSA-GPP-2019-0216-ME de 03 de diciembre de 2019. Gerencia de Planificación y Proyectos informa a la Gerencia General sobre el cumplimiento de la recomendación, la cual es de seguimiento mensual</p>	
6	GAF	<p>Recomendación 6: Al Director Administrativo. Previa la emisión del informe trimestral, conciliará con la información generada por el área financiera y verificará que la información guarde conformidad con las facturas publicadas en la herramienta infirmas cuantías del portal de compras públicas del SERCOP.</p>	<p>14. Mediante memorando Nro. EPMSA-GAF-2020-0664-ME, de 14 de octubre de 2020, la GAF remite el informe de tercer trimestre de Infirmas Cuantías emitido por la DA con memorando Nro. EPMSA-DA-2020-0770-ME, de 12 de octubre de 2020, en el cual señala que se ha realizado la conciliación trimestral la información generada por el área financiera.</p> <p>13. Memorando Nro. EPMSA-GAF-2020-0523-ME, 16 de septiembre de 2020, Con memorando Nro. EPMSA-DA-2020-0697-ME de 11 de septiembre de 2020, se da a conocer el informe de los reportes trimestrales de infirma cuantía.</p> <p>12. Informe de avance 20 de abril 2020: El Servicio Nacional de Contratación Pública con oficio Circular Nro. SERCOP-SERCOP-2019-0014-C, de fecha 27 de septiembre de 2019 manifiesta lo siguiente:</p> <p>"DISPOSICIÓN:</p> <p>Por medio de la presente se deja sin efecto las disposiciones sobre infirma cuantía emitidas en los oficios circulares antes señalados, y en su defecto, para dar cumplimiento a lo establecido en la normativa expuesta, este Servicio Nacional ha desarrollado en el Sistema Oficial de Contratación Pública del Ecuador "SOCE", la herramienta informática denominada "Publicaciones de Infirma Cuantía", a cuya opción, de forma obligatoria y exclusiva, debe acceder cada entidad contratante para publicar, reportar y registrar la información relevante de las contrataciones efectuadas por infirma cuantía, y sobre lo cual el SERCOP podrá obtener reportes trimestrales de su cumplimiento. Por todo lo expuesto, a partir de esta fecha, las entidades contratantes se abstendrán de remitir el informe trimestral mediante oficio sobre infirmas cuantías. El incumplimiento de esta disposición será publicado en la página web del SERCOP en el siguiente enlace: https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercopol/circular-entidades-contratantes/. Solo en caso que la herramienta informática no permita a la entidad contratante registrar alguna de las contrataciones de infirma cuantía, deberá remitir al SERCOP un oficio con el reporte de dichas contrataciones de manera trimestral, en el formato disponible en la página web del SERCOP, en el enlace antes señalado.</p> <p>11. Mediante oficio Nro. A-AI-OF-0004-2020, de 10 de enero de 2020, en la parte pertinente a "Recomendaciones que se evaluarán en futuras acciones de control que serán efectuadas por AI de la EPMSA o por la Contraloría General del Estado", Auditoría Interna de la EPMSA en su informe señala al respecto de la recomendación 6 del Examen Especial DNAAI-AI-0288-2018 que está será evaluada en futuras acciones de control.</p> <p>0. Memorando Nro. EPMSA-GAF-2018-1217-3219 de 20 de abril de 2018. Cumplimiento de la recomendación 6 del informe DNAAI-AI-0288-2018.</p> <p>1. Memorando Nro. EPMSA-GAF-2018-2110-5527 de 10 de julio de 2018. Cumplimiento de Recomendaciones 2, 5 y 6 del Examen Especial DNAAI-AI-0288-2018.</p> <p>2. Memorando Nro. EPMSA-GAF-2018-2151-5645 de 15 de julio de 2018. Disposición para el cumplimiento de la recomendación 6 del informe DNAAI-AI-0288-2018.</p> <p>3. Memorando Nro. EPMSA-GAF-2018-2249-5897 de 20 de julio de 2018. Disposición para el cumplimiento de la recomendación 6 del informe DNAAI-AI-0288-2018.</p> <p>4. Memorando Nro. EPMSA-GAF-2018-2796-8022 de 01 de octubre de 2018. Reporte trimestral de contrataciones de infirma cuantía correspondiente al tercer trimestre del año 2018.</p> <p>5. Memorando Nro. EPMSA-GAF-2018-3135-4093 de 12 de octubre de 2018. Cumplimiento de la recomendación 6 del informe DNAAI-AI-0288-2018.</p> <p>6. MEMO EPMSA-GAF-2018-0918-3458 de 12 de octubre de 2018. SERCOP-REPORTE-INFIRMAS-CUANTIAS-3ER-TRIMESTRE-2018</p> <p>7. Memorando Nro. EPMSA-GG-2018-0166-9541 de 15 de noviembre de 2018. GG informa a la Auditoría Interna del cumplimiento de las recomendaciones del examen.</p> <p>8. Memorando Nro. EPMSA-GAF-2019-0150-0412 de 10 de enero de 2019. Disposición para el cumplimiento de la recomendación 6 del informe DNAAI-AI-0288-2018.</p> <p>9. Memorando Nro. EPMSA-GAF-2019-0142-0396 de 10 de enero de 2019. Cumplimiento de la Recomendación 6 del Examen Especial Nro. DNAAI-AI-0288-2018.</p> <p>Previa a la emisión de los informes trimestrales, se ha conciliado con la información generada por el área financiera y verificará que la información guarde conformidad con las facturas publicadas en la herramienta infirmas cuantías del portal de compras públicas del SERCOP, la recomendación se encuentra cumplida y es de seguimiento permanente.</p> <p>10. Memorando Nro. EPMSA-GPP-2019-0216-ME de 03 de diciembre de 2019. Gerencia de Planificación y Proyectos informa a la Gerencia General sobre el cumplimiento de la recomendación, la cual es de seguimiento mensual.</p>	